

orden expresa de la Superioridad, a parte de que ele-
vará al Gobierno, sin dilacion alguna, cualquiera
reclamacion que al mismo sea dirigida.

Discusion

El Señor Párraga las propone, y el Ayuntamiento
acuerda, reclamar la suspension de la reincantacion
de la finca de que se trata por la Administracion
de Propiedades, hasta tanto que no se resuelva por
el Gobierno de S. M. la exposicion, que se le tiene di-
rigida, pidiendo se le ceda dicho edificio.

Se enteraron los Sres. Ferrnandez Hermosa y Garcia Aviles

Se propone la cons-
trucción de 50 fosas mi-
chales en el Cementerio de
N. P. S.

Se dio cuenta del oficio del Inspector de Sanidad
en el Cementerio de N. P. S. indicando la conve-
niencia de que se construyan otras 50. Fochas mi-
chales para adultos, mediante á que segun noticia,
el Consejo de dicho establecimiento, solamente que-
dan 2 P. de las ultimamente, construidas.

Se aprueba lo pro-
puesto.

Enterado el Ayuntamiento acuerda, unánimemen-
te y como se propone, la ejecucion de dicha obra, sin
perjuicio de dar despues cuenta á la Comision, bajo
la intervencion de la misma, direccion facultativa
del Arquitecto titular y Condiciones que normaron la
construccion de las anteriores y cuyo Coste fue de 1402 pesetas.

Diose cuenta del siguiente dictamen.

Uniforma la Comi-
sion de Policia Rural
y Urbana, sobre el
destajo de las obras de
los reguicasmia-
yores.

Excmo Ayuntamiento. Las Comisiones de Po-
licia Rural y Urbana, se haze hecho Cargo del
acuerdo que precede de V. C. y con vista de la can-
tidad que podria quedar disponible de la consig-
nada en el presupuesto del ejercicio Corriente, tenien-
do en cuenta el buen resultado obtenido en la ad-
judicacion del destajo de las obras de las dos reguicias

